

PRECIOS DE LA SUSCRICION... MADRID, FACTOR, NUM. 7

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS... MADRID, SABADO 30 DE DICIEMBRE DE 1893

PRECIO DE LOS ANUNCIOS... UNA PESETA LINEA... OFICINAS FACTOR 7

ANO XLIV, NUM. 13052

LA PAPELERA ARAGONESA... SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CURIOSIDADES

Durante el año 1893 han fallecido los siguientes individuos de familias reales... La reina Victoria de Inglaterra es los años más joven que ella...

La soberana más anciana de Europa es la reina Luisa de Dinamarca... La reina Victoria de Inglaterra es los años más joven que ella...

El mayor de los Orleans es el duque de Nemours, hijo del rey Luis Felipe... Su hermana la princesa Clementina es del año 1817...

Hay dos cardenales más ancianos que el Santo Padre; Monseñor Julio Florian Deprez... Su hermano el cardenal Bonavides, arzobispo de Zaragoza...

De esta estadística resulta que el estado en que se alcanza más larga vida es en el eclesiástico... Engaño, su deber le obligaba a no usar más que su verdadero título...

DE TÁNGER A MARRUECOS

Escribimos estas líneas para los lectores que se interesan en el itinerario de nuestra embajada extraordinaria... Marruecos, término del viaje de la embajada...

De Tánger a Mogador hay unas 360 millas inglesas... Tres ó cuatro horas antes se pasa por delante de Asfi ó Saffi...

Mogador es, según Reclus, el pueblo de la tierra más á propósito para curar la tisis... El camino de Tánger a Marruecos...

En Mogador se toma el camino de tierra para Marruecos... Tal es la idea que hemos podido formarnos de esos países...

PRINCESA (Las ideas de la señora Aubray, comedia en cuatro actos y en prosa, de Alejandro Dumas, hijo.)... Dentro de Alejandro Dumas, como autor dramático...

das á saquear comarcas que á cultivar los terrenos en que viven al Sur de Mogador... Marruecos, término del viaje de la embajada...

En ninguna de sus comedias aparece Dumas tan por entero bajo este original aspecto de moralizador... Pero sucede que en otras obras dramáticas Dumas nos presenta sus pastillas de moral bien doradas...

La comedia, que según mis noticias ha traducido el distinguido escritor Sr. López Guisado... El general no llevará escolta, pues esto es sencillamente absurdo...

El envío de comunicaciones de Marruecos á Mogador se hará por correos montados... Tal es la idea que hemos podido formarnos de esos países...

PRINCESA

Dentro de Alejandro Dumas, como autor dramático, hay siempre un moralista empoderado... Engaño, su deber le obligaba a no usar más que su verdadero título...

gior, á Sardou y á otros muchos autores... Pero sucede que en otras obras dramáticas Dumas nos presenta sus pastillas de moral bien doradas...

La comedia, que según mis noticias ha traducido el distinguido escritor Sr. López Guisado... El envío de comunicaciones de Marruecos á Mogador se hará por correos montados...

El envío de comunicaciones de Marruecos á Mogador se hará por correos montados... Tal es la idea que hemos podido formarnos de esos países...

Tal es la idea que hemos podido formarnos de esos países... Engaño, su deber le obligaba a no usar más que su verdadero título...

EXTRANJEROS

El acuerdo definitivo sobre el modus vivendi se tomará en la conferencia que se celebrará mañana... Ha concluido hace poco la conferencia que tuvieron esta noche Casimiro Perier y León y Castillo...

Pues cástate, hijo mío... Esta Juana es la Magdalena que quiso la señora Aubray endosar á su amigo Juzguera...

La obra no interesó ni un solo instante... Los hechos encontrados, seguramente, otra ocasión de lucir sus buenas cualidades...

LOPEZ-BALLESTEROS... Ha concluido hace poco la conferencia que tuvieron esta noche Casimiro Perier y León y Castillo...

SERVICIO TELEGRAFICO

PRIMERA COMUNICACION... Ha concluido hace poco la conferencia que tuvieron esta noche Casimiro Perier y León y Castillo...

EXTRANJEROS

El acuerdo definitivo sobre el modus vivendi se tomará en la conferencia que se celebrará mañana... Ha concluido hace poco la conferencia que tuvieron esta noche Casimiro Perier y León y Castillo...

NACIONALES

El lunes realizará las pruebas definitivas el crucero Marqués de la Ensenada... Enviados á Madrid, favorablemente informado, el expediente de la nueva capitania del puerto de San Fernando...

vino á Cádiz, almorzando con el gobernador civil... El gobernador militar marchó al Puerto de Santa María á inspeccionar las obras de los cuarteles...

San Sebastián 29, 9'40 n. La comisión de Santander sale mañana á las ocho para dicha ciudad... Entre los monederos falsos detenidos, figuran tres mujeres y un hombre...

Monederos falsos... Entre los monederos falsos detenidos, figuran tres mujeres y un hombre... En la causa seguida á los autores de los sucesos de Alguero Mortes...

DE LA AGENCIA FABRA

Periphan 29... En la causa seguida á los autores de los sucesos de Alguero Mortes, terminado sin incidente la audición de los testigos... El fiscal general en su requisitoria, reconoce que la provocación partió de los italianos...

NACIONALES

Amsterdam 29... En la causa seguida á los autores de los sucesos de Alguero Mortes, terminado sin incidente la audición de los testigos... El fiscal general en su requisitoria, reconoce que la provocación partió de los italianos...

El embajador de España irá esta noche al Quai d'Orsay para comunicar á M. Casimir Perier la respuesta del gobierno español... Enviados á Madrid, favorablemente informado, el expediente de la nueva capitania del puerto de San Fernando...

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 31

SANTOS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE... San Silvestre, obispo y confesor... En la Real Capilla, misa mayor...

CULTOS PARA EL DIA 31

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas... En San Andrés id. y por la noche omnia... En San Gines id. y sigue la novena...

En San Andrés id. y por la noche omnia... En San Gines id. y sigue la novena... En las Arrepentidas termina la de San Juan Evangelista...

En las Arrepentidas termina la de San Juan Evangelista... En los Servidos ejercicios á las tres y predicará el señor Rodríguez Uruena...

En el Caballero de Gracia, idem Sr. López Conde... En San José á las diez á espensas de la Asociación de Apostolado, misa mayor...

En San José á las diez á espensas de la Asociación de Apostolado, misa mayor... En San Silvestre, idem Sr. López Conde...

En San Silvestre, idem Sr. López Conde... En San Gines id. y sigue la novena... En las Arrepentidas termina la de San Juan Evangelista...

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

engaño, su deber le obligaba a no usar más que su verdadero título... Engaño, su deber le obligaba a no usar más que su verdadero título...

Engaño, su deber le obligaba a no usar más que su verdadero título... Engaño, su deber le obligaba a no usar más que su verdadero título...

Engaño, su deber le obligaba a no usar más que su verdadero título... Engaño, su deber le obligaba a no usar más que su verdadero título...

Engaño, su deber le obligaba a no usar más que su verdadero título... Engaño, su deber le obligaba a no usar más que su verdadero título...

Engaño, su deber le obligaba a no usar más que su verdadero título... Engaño, su deber le obligaba a no usar más que su verdadero título...

LA HERENCIA DEL CONDENADO.

calle le hacia aumentar la carrera; en medio de la calle tropezó con una mujer y la tiró al suelo...

Los habitantes de Treport, al ver á su alcalde corriendo como un loco, sin sombrero, se preguntaban si el pobre hombre habría perdido la razón...

No pudo pronunciar otra palabra y tuvo que sentarse durante un momento en un banco de piedra... No podían pronunciar otra palabra...

No podían pronunciar otra palabra y tuvo que sentarse durante un momento en un banco de piedra... No podían pronunciar otra palabra...

No podían pronunciar otra palabra y tuvo que sentarse durante un momento en un banco de piedra... No podían pronunciar otra palabra...

LA HERENCIA DEL CONDENADO.

calle le hacia aumentar la carrera; en medio de la calle tropezó con una mujer y la tiró al suelo...

Los habitantes de Treport, al ver á su alcalde corriendo como un loco, sin sombrero, se preguntaban si el pobre hombre habría perdido la razón...

No pudo pronunciar otra palabra y tuvo que sentarse durante un momento en un banco de piedra... No podían pronunciar otra palabra...

No podían pronunciar otra palabra y tuvo que sentarse durante un momento en un banco de piedra... No podían pronunciar otra palabra...

No podían pronunciar otra palabra y tuvo que sentarse durante un momento en un banco de piedra... No podían pronunciar otra palabra...

LA HERENCIA DEL CONDENADO.

calle le hacia aumentar la carrera; en medio de la calle tropezó con una mujer y la tiró al suelo...

Los habitantes de Treport, al ver á su alcalde corriendo como un loco, sin sombrero, se preguntaban si el pobre hombre habría perdido la razón...

No pudo pronunciar otra palabra y tuvo que sentarse durante un momento en un banco de piedra... No podían pronunciar otra palabra...

No podían pronunciar otra palabra y tuvo que sentarse durante un momento en un banco de piedra... No podían pronunciar otra palabra...

No podían pronunciar otra palabra y tuvo que sentarse durante un momento en un banco de piedra... No podían pronunciar otra palabra...

LA HERENCIA DEL CONDENADO.

calle le hacia aumentar la carrera; en medio de la calle tropezó con una mujer y la tiró al suelo...

Los habitantes de Treport, al ver á su alcalde corriendo como un loco, sin sombrero, se preguntaban si el pobre hombre habría perdido la razón...

No pudo pronunciar otra palabra y tuvo que sentarse durante un momento en un banco de piedra... No podían pronunciar otra palabra...

No podían pronunciar otra palabra y tuvo que sentarse durante un momento en un banco de piedra... No podían pronunciar otra palabra...

No podían pronunciar otra palabra y tuvo que sentarse durante un momento en un banco de piedra... No podían pronunciar otra palabra...

naras (9 de enero) presentará el ministro de Negocios un Libro amarillo...

Comercial, el último soldado de fila en la gran familia mercantil, acude entusiasmado a rendir tributo de admiración...

Madrid 28 de diciembre 1893. El Album Ibero Americano ha regalado a sus suscriptores un precioso almanaque para el año 1894.

Cartas de Rio Janeiro indican que el Ministro de Negocios de Gama se dirigirá al cuerpo diplomático pidiendo que se reconozca a los insurrectos...

Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro de Apolo el melodrama lírico de espectáculo en dos actos El esclavo de la villa de...

Hay verdadera impaciencia en los círculos de negocios por conocer el régimen que regulará las relaciones comerciales entre Francia y España...

Continuaban anoche las dificultades para el nombramiento de tenientes de alcalde en Madrid, pero no es cierto, como anoche se dijo, que haya dimitido el Sr. Angulo.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión terminó, dándose lectura de una proposición pidiendo la urgencia para que se aprobara la propuesta hecha en la sesión última...

El general Martínez Campos manifestó ayer al Sr. Moret, cuando éste le anunció que se le autorizaba para disponer del ejército como creyese conveniente...

Al Sr. Zuazo contestó el Sr. Aguilera, diciendo que la proposición presentada se consideraba como un triste juego de respeto y cariño a los presidentes de la corporación de los que han formado parte muchos de los concejales firmantes.

Noticias particulares de París dicen que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión del modus vivendi, conecidiendo Francia a España las mismas ventajas que a Suiza...

El Centro de Instrucción comercial acordó hace pocos días por unanimidad en junta general extraordinaria, un mensaje de adhesión al círculo de la Unión Mercantil e Industrial...

La junta directiva del círculo de Bellas Artes ha determinado que la exposición de impresiones de viaje que se celebra en los salones del mismo...

El maestro de la escuela superior de Don Benito (Badajoz) ha remitido al presidente del círculo de la Unión Mercantil una libranza de 41 pesetas...

En una prenda de la Rivera de Cardiores, núm. 19, se cometió anoche, entre ocho y nueve, un robo de ropas, y de varios objetos de plata.

—Es casi seguro. —Podíamos ir a EU ahora mismo. La señora Morel lloraba; pero ahogaba sus sollozos, para que su hijo no creyera que era desgraciada...

Los autores no fueron habidos. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario para satisfacer al Banco Hipotecario un saldo a su favor por la negociación de pagarés de bienes desamortizados.

—¿Y a quién queda ahora de mi familia? —Vuestra abuela, la anciana marquesa de Trevenec.

El cartón de cartones premiados pasará a ser propiedad de la Academia. En los salones de la Academia y por espacio de seis días consecutivos, según expusieron al público, antes de pronunciarse el fallo, los cartones presentados al concurso...

—¡Teneis razón! Soy muy bruto; no me explico, y quiero que me comprendáis. Pero el señor cura os lo referirá todo, con todos sus detalles...

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

—¿Y mi padre? —También ha muerto.

En la suma de 3000 pesetas como remuneración pecuniaria. En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

Si además de la obra premiada hubiere alguna otra de mérito suficiente a juicio de la Academia, lo será concedido el accésit, que consistirá en la suma de 1800 pesetas y la reproducción del cartón en las mismas condiciones.

El cartón de cartones premiados pasará a ser propiedad de la Academia. En los salones de la Academia y por espacio de seis días consecutivos, según expusieron al público, antes de pronunciarse el fallo, los cartones presentados al concurso...

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la suma de 3000 pesetas como remuneración pecuniaria. En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

FOMENTO Y ULTRAMAR. —Los reales decretos que publicamos anoche. En los últimos días de la semana próxima saldrá de Malilla para Mogador el general Martínez Campos...

No sería extraño que después del acto de los jeques de las kabilas que han de dar satisfacción en Melilla al general Martínez Campos, se tratara de permitir a los moros el comercio con la plaza.

El consejo de ministros que se celebrará esta tarde se ocupará principal y quizá únicamente de las negociaciones comerciales con Francia, y de las instrucciones que, como embajador extraordinario, ha de llevar a Marruecos el general Martínez Campos.

En los últimos telegramas oficiales se da ya como un hecho la presencia del sultán en Marruecos.

El Sr. Cánovas del Castillo trató extensamente en las Cortes el aspecto militar y el diplomático de la cuestión de Marruecos.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 d.º, pl. CONCURSO DE PINTURA.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando abre concurso público entre los artistas españoles para premiar la mejor composición para una pintura histórica, bajo las condiciones siguientes:

1.º El tema elegido para dicha composición es: «La cultura española simbolizada en la agrupación de los grandes hombres que más han contribuido a su determinación y a su desarrollo en todos los tiempos.»

2.º La obra que ha de ser presentada al concurso será un cartón de tres metros de largo por uno y 60 centímetros de alto. Bajo la denominación de cartón se entenderá la ejecución y desarrollo del tema propuesto, con entera libertad de procedimiento, en el cual queda desde luego al arbitrio de los concursantes.

3.º Se señala para el presente concurso el plazo de un año, el cual se empezará a contar hoy día de la fecha y terminará el día 31 de diciembre de 1894, a las doce de la noche.

4.º El premio que ha de ser adjudicado, consistirá:

En una medalla de oro con el emblema de la Academia, y la dedicación al artista que la haya obtenido.

En la suma de 3000 pesetas como remuneración pecuniaria.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

Si además de la obra premiada hubiere alguna otra de mérito suficiente a juicio de la Academia, lo será concedido el accésit, que consistirá en la suma de 1800 pesetas y la reproducción del cartón en las mismas condiciones.

El cartón de cartones premiados pasará a ser propiedad de la Academia. En los salones de la Academia y por espacio de seis días consecutivos, según expusieron al público, antes de pronunciarse el fallo, los cartones presentados al concurso...

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la suma de 3000 pesetas como remuneración pecuniaria. En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

En la reproducción del cartón por cualquier de los procedimientos hoy conocidos: de ella se entregará cien ejemplares al interesado.

Bazán fué espléndida, y se sirvieron con preferencia platos clásicos de Galicia. No se pueden citar los nombres de los condesales, porque había muchos que aspiran a un sillón en la Academia Española y podrían perjudicarse en sus pretensiones.

Mañana bailo pequeño, es decir, de reducido número de invitaciones, en casa de la marquesa de Hoyos. —La reunión de ayer tarde en casa de los señores de Salvany estuvo animadísima. Se bailó mucho, y pocas voces se ven reunidas tantas muchachas bonitas, como las que había en los elegantes salones de la calle de Alcalá.

El viernes próximo reanudarán sus recepciones semanales la marquesa de Squilache. —El día de primero de año, por la tarde, recibirá la señora Pardo de Bazán.

La marquesa de Cerralbo, después de haber celebrado en Madrid el día de su santo, irá a pasar lo que resta de invierno a Alicante.

La duquesa de Denia está más aliviada de su dolencia.

ENSEÑANZA DE LA MUJER

El movimiento de las escuelas de la Asociación para la enseñanza de la mujer, desde que se halla instalada en la casa de su propiedad de la calle de San Mateo, es digno de observación.

A las escuelas primarias que se inauguraron en 18 de octubre con 99 niñas, concurren ya 126; habiéndose hecho preciso para su dirección el nombramiento de otra profesora—además de las cinco y el profesor que viene desempeñando—resido en una casita que a los títulos de maestro normal e institutriz, una al del bachillerato por la Universidad Central.

La antigua escuela preparatoria instalada en la nueva casa en 29 de noviembre cuenta 54 alumnos y 66 los cursos en ejercicio de las de institutrices y comercio y las clases especiales.

De modo que la población escolar en la casa de la calle de San Mateo, asciende actualmente a 246.

Para el nuevo curso preparatorio que se inaugurará á principios de enero, si el número de alumnos llega á 250, hay admitidas 15. Es esta institución la que por el momento preocupa a los directores de la Asociación, que la dan extraordinaria importancia, en cuanto lo es de enseñanza complementaria de la primaria, indispensable a toda mujer, cualquiera que sea su clase y categoría, para su obligada participación en los negocios comunes de la vida y a la vez de enseñanza fundamental sobre la que deben descansar las profesiones de superiores que ulteriormente convenga establecer.

Dentro de breves días anunciará probablemente la Asociación otra escuela, la de enseñanza elemental de adultas y poco después la clase de confección, para la que está preparándose sala especial y el material necesario.

Por más que tanto el gobierno como el general Martínez Campos desean abreviar lo posible el plazo necesario para terminar las negociaciones con el sultán, se cree que no será posible que el general zarpe de Tánger para Mogador antes del 7 de enero. En ese caso, no llegará á Marruecos antes del 13, y nada se podrá saber de su llegada a la capital marroquí antes del 19 ó 20.

La C.º de maderas, Madrid (Argumosa 14, T.º 089) Bilbao, Santander, Gijón. El ilustre oscar de Agustín Querol ha sido recompensado por el Papa con la cruz de San Silvestre, de la orden de la España de Oro, en prueba del agrado que han merecido a Su Santidad algunas de las notabilísimas obras del insigne escultor.

El empresario del teatro Real, señor conde de Michelena, ha hecho entrega de las 8.000 pesetas, producto de la función verificada en dicho coliseo a beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santander.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: La comida del día de Inocentes en casa de la señora condesa de Pardo

Basán fué espléndida, y se sirvieron con preferencia platos clásicos de Galicia. No se pueden citar los nombres de los condesales, porque había muchos que aspiran a un sillón en la Academia Española y podrían perjudicarse en sus pretensiones.

Mañana bailo pequeño, es decir, de reducido número de invitaciones, en casa de la marquesa de Hoyos. —La reunión de ayer tarde en casa de los señores de Salvany estuvo animadísima. Se bailó mucho, y pocas voces se ven reunidas tantas muchachas bonitas, como las que había en los elegantes salones de la calle de Alcalá.

El viernes próximo reanudarán sus recepciones semanales la marquesa de Squilache. —El día de primero de año, por la tarde, recibirá la señora Pardo de Bazán.

La marquesa de Cerralbo, después de haber celebrado en Madrid el día de su santo, irá a pasar lo que resta de invierno a Alicante.

La duquesa de Denia está más aliviada de su dolencia.

El movimiento de las escuelas de la Asociación para la enseñanza de la mujer, desde que se halla instalada en la casa de su propiedad de la calle de San Mateo, es digno de observación.

A las escuelas primarias que se inauguraron en 18 de octubre con 99 niñas, concurren ya 126; habiéndose hecho preciso para su dirección el nombramiento de otra profesora—además de las cinco y el profesor que viene desempeñando—resido en una casita que a los títulos de maestro normal e institutriz, una al del bachillerato por la Universidad Central.

La antigua escuela preparatoria instalada en la nueva casa en 29 de noviembre cuenta 54 alumnos y 66 los cursos en ejercicio de las de institutrices y comercio y las clases especiales.

De modo que la población escolar en la casa de la calle de San Mateo, asciende actualmente a 246.

Para el nuevo curso preparatorio que se inaugurará á principios de enero, si el número de alumnos llega á 250, hay admitidas 15. Es esta institución la que por el momento preocupa a los directores de la Asociación, que la dan extraordinaria importancia, en cuanto lo es de enseñanza complementaria de la primaria, indispensable a toda mujer, cualquiera que sea su clase y categoría, para su obligada participación en los negocios comunes de la vida y a la vez de enseñanza fundamental sobre la que deben descansar las profesiones de superiores que ulteriormente convenga establecer.

Dentro de breves días anunciará probablemente la Asociación otra escuela, la de enseñanza elemental de adultas y poco después la clase de confección, para la que está preparándose sala especial y el material necesario.

Por más que tanto el gobierno como el general Martínez Campos desean abreviar lo posible el plazo necesario para terminar las negociaciones con el sultán, se cree que no será posible que el general zarpe de Tánger para Mogador antes del 7 de enero. En ese caso, no llegará á Marruecos antes del 13, y nada se podrá saber de su llegada a la capital marroquí antes del 19 ó 20.

La C.º de maderas, Madrid (Argumosa 14, T.º 089) Bilbao, Santander, Gijón. El ilustre oscar de Agustín Querol ha sido recompensado por el Papa con la cruz de San Silvestre, de la orden de la España de Oro, en prueba del agrado que han merecido a Su Santidad algunas de las notabilísimas obras del insigne escultor.

El empresario del teatro Real, señor conde de Michelena, ha hecho entrega de las 8.000 pesetas, producto de la función verificada en dicho coliseo a beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santander.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: La comida del día de Inocentes en casa de la señora condesa de Pardo

Basán fué espléndida, y se sirvieron con preferencia platos clásicos de Galicia. No se pueden citar los nombres de los condesales, porque había muchos que aspiran a un sillón en la Academia Española y podrían perjudicarse en sus pretensiones.

Mañana bailo pequeño, es decir, de reducido número de invitaciones, en casa de la marquesa de Hoyos. —La reunión de ayer tarde en casa de los señores de Salvany estuvo animadísima. Se bailó mucho, y pocas voces se ven reunidas tantas muchachas bonitas, como las que había en los elegantes salones de la calle de Alcalá.

El viernes próximo reanudarán sus recepciones semanales la marquesa de Squilache. —El día de primero de año, por la tarde, recibirá la señora Pardo de Bazán.

La marquesa de Cerralbo, después de haber celebrado en Madrid el día de su santo, irá a pasar lo que resta de invierno a Alicante.

La duquesa de Denia está más aliviada de su dolencia.

El movimiento de las escuelas de la Asociación para la enseñanza de la mujer, desde que se halla instalada en la casa de su propiedad de la calle de San Mateo, es digno de observación.

A las escuelas primarias que se inauguraron en 18 de octubre con 99 niñas, concurren ya 126; habiéndose hecho preciso para su dirección el nombramiento de otra profesora—además de las cinco y el profesor que viene desempeñando—resido en una casita que a los títulos de maestro normal e institutriz, una al del bachillerato por la Universidad Central.

La antigua escuela preparatoria instalada en la nueva casa en 29 de noviembre cuenta 54 alumnos y 66 los cursos en ejercicio de las de institutrices y comercio y las clases especiales.

De modo que la población escolar en la casa de la calle de San Mateo, asciende actualmente a 246.

Para el nuevo curso preparatorio que se inaugurará á principios de enero, si el número de alumnos llega á 250, hay admitidas 15. Es esta institución la que por el momento preocupa a los directores de la Asociación, que la dan extraordinaria importancia, en cuanto lo es de enseñanza complementaria de la primaria, indispensable a toda mujer, cualquiera que sea su clase y categoría, para su obligada participación en los negocios comunes de la vida y a la vez de enseñanza fundamental sobre la que deben descansar las profesiones de superiores que ulteriormente convenga establecer.

El venerable arzobispo de Valencia, P. Sancho, acaba de publicar un elocuente llamamiento en favor de la peregrinación obrera á Roma. Con toda tranquilidad se han verificado las elecciones en la vecina república de Andorra.

Se ha desmentido el telegrama remitido desde allí, donde se decía que habían triunfado personalidades no adictas a España. Un colega catalán, mostrándose bien informado, asegura que las personas elegidas no son ni adictas a España ni a Francia, sino simplemente andorranos, lo que hace creer que variará la política radicalmente.

Nada hay de cierto respecto a la carretera que dicen se iba a construir allí por cuenta del gobierno francés.

El programa del espectáculo que mañana domingo ha de ejecutarse en la Plaza de Toros, llamará seguramente la atención del público. En él figura la despedida de la simpática y atractiva Mita Mirallo, tan aplaudida del pasado lunes en su arrojada ascensión aerostática; los célebres saltadores árabes; lidia de cuatro toros de la acreditada ganadería de D. Vicente Martínez, por las cuadrillas de Manchego y Manene; magnífica función de fuegos artificiales, y novillos embolados para los aficionados.

La empresa dedica esta función á beneficio del público y ha hecho una notable rebaja de precios.

Ha regresado a Granada el actual alcalde de aquella ciudad, D. Francisco Campos Corvetto.

Relacionados con el aplazamiento de la designación de alcalde para dicha ciudad, han llegado hasta otros rumores de que el día 1.º de enero no se constituirá aquel Ayuntamiento, pues elementos característicos de la política local granadina esperan conocer en quién recaerá el nombramiento, para, en vista de ello, determinar la actitud que han de adoptar en aquella corporación.

Como verá nuestros lectores se ha confirmado oficialmente que el sultán llegó á Tánger el día 19 del actual.

Dicha noticia la anticipó oportunamente á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestro diligente correspondiente en aquella ciudad Sr. Orive, asegurándola terminantemente a pesar de que en los centros oficiales había informes contrarios y se señalaba aún como remota é incierta la fecha de la llegada de S. M. sherifiana a la capital del imperio marroquí.

LA NUEVA SOCIEDAD CERILLERA Parece que ha habido al fin un acuerdo entre el gremio de fabricantes de cerillas y los banqueros de Barcelona Sros. Garriga, Nogues y Sobrino, expendedoros de dicho artículo.

La Nueva Sociedad anónima, que se encargará de la venta, titúlase «Compañía de cerillas y fosforos», y está formada por 10000 acciones de 500 pesetas. El capital de la nueva sociedad es de cinco millones de pesetas efectivas, y formarán el consejo de Administración, con carácter inamovibles, los Sros. D. Victoriano La Rivera, D. Ignacio Coll, marqués de Riestra, D. Jaime Torres y otros tres más, que han suscrito seis mil acciones y desembolsado el capital que á ellas corresponden.

El público ha de beneficiarse con la nueva sociedad, pues el artículo ha de mejorarse en mucho y además se expondrán cerillas inglesas.

Los fabricantes han indemnizado á los antiguos concesionarios de las pérdidas sufridas.

Anoche conferenciaron unos y otros con el señor ministro de Hacienda.

LA INSURRECCION DEL BRASIL Ayer han circulado en Lisboa las más absurdas noticias respecto de la revolución brasileña. Entre ellas la única digna de merecer algún crédito, es la que se refiere á la próxima

solución del conflicto entre Floriano Peixoto y Custodio de Melo, á la cual hacia referencia en su último telegrama, y de la que también se ha hoy cargo la Agencia Havaas.

Decíase que el almirante Custodio había huido del Brasil; esto sería posible, pero no se ha confirmado todavía; que el ministro de Portugal en Rio Janeiro no había podido seguir su viaje para Europa en el paquebot de las Messageries, conforma el telegrama que va á continuación, expedido de Petrópolis, donde reside el mencionado diplomático, para el consulado de Portugal en Rio Janeiro, y que tenía por objeto prevenir para que no fuesen á despedirle, como se proponían hacerlo, numerosos individuos de la colonia lusitana.

«Consulado portugués en Rio Janeiro.»—Prevenimos a V. S. que no puede embarcar por motivo de fuerza mayor. Impedido de salir por shallarme confiscado.—Conde de Paço d'Arcoes.

Esta telegrama apenas publicado en todos los periódicos lisboenses de la noche de ayer y en los de la mañana de hoy. Es claro que la palabra confiscado levantó la alarma consiguiente en Lisboa, suponiéndose que el ministro portugués se hallaba detenido por orden del gobierno del Brasil.

Como se comprenda, si esto fuese verdad, al corresponsal del Times, que con tanta benevolencia se ha ocupado del conde de Paço d'Arcoes, no le sería indiferente noticia tan importante, ni el cuerpo diplomático acreditado en Rio Janeiro permanecería silencioso ni vería con indiferencia un acto que significa el más grave atropello del derecho internacional.

Además, el encargado de negocios de Portugal en el Brasil durante la ausencia de aquél diplomático, no dejaría de telegrafiar al gobierno de Lisboa, que nada sabe sobre el particular.

Finalmente, está desochoado el enigma. Dónde se le ha confiscado, debe leerse constipado. Esto ha podido dar margen ayer á un conflicto grave en Lisboa, porque la legación y consulado del Brasil corrieron el riesgo de ser insultados.

La verdad es, según informes que he adquirido, que el conde de Paço d'Arcoes suspendió su partida hasta el día 18, por no poderle facturarla á 10, como había anunciado.

Peixoto comienza á penetrarse de la gravedad de la situación. Ha puesto en libertad á muchas personas encarceladas, entre cuyo número se hallan respetables ciudadanos extranjeros, habiendo anulado, al efecto, el decreto de expulsión publicado contra los naturales de otros países, acusados de conspiradores.

Con los sublevados figura ya otro candillo de la Armada, el contraalmirante José Pereira Guimarães.

Entre todas las noticias que aquí se reciben de origen particular, tiene incontestable importancia la que se refiere á la actitud adoptada últimamente por el gobierno americano.

Según parece, el presidente Cleveland se preocupa mucho de la situación del Brasil, habiéndose mostrado últimamente favorable á la causa de los revolucionarios, y siendo consecuencia de esto las órdenes transmitidas para que algunos buques de guerra de aquella gran república vayan á incorporarse á los tres crueros norteamericanos que se encuentran en las aguas brasileras.

Según los mismos informes, el respectivo ministro declaró á algunos capitanes de buques mercantes que se hallan fondeados en Rio Janeiro, que el gobierno de su nación no tardará en salir de su política de neutralidad, interviniendo, á fin de obtener una próxima solución en la lucha entre Melo y Floriano, declarando adictos que ninguna protección será otorgada á las embarcaciones que se coloquen en las líneas de tiro entre ambos fueros.

Se cree que deriva de esta actitud, atribuida á los Estados Unidos del Norte, la noticia propagada con insistencia de una próxima solución en el conflicto brasileo.

El bombardeo continúa incessantemente.

EDUARDO SILVA.

LA HERENCIA DEL CODENADO. principio el día 2 de enero é

anunciado solemnemente en honor del Niño Jesús. A las diez de la noche se expondrá el santísimo Sacramento, y seguirá el sermón á cargo del distinguido orador D. Manuel López y Azaña.

Después de algunas oraciones al Niño Jesús, y se acabará con la reserva y virilencos.

El día 6, fiesta de la Epifanía, á las ocho de la mañana habrá comunión general; y por la tarde, después de la reserva, se dará á adorar á los flejes al Divino Niño. Se gana indulgencia plenaria con las condiciones

EDICION DE LA NOCHE
LOS ANARQUISTAS EN MADRID

LA CAUSA DE LAS BOMBAS DEL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER
Informe del fiscal.

Analiza los hechos, sosteniendo que el Muñoz, al conocer a los otros dos procesados y saber las ideas que profesaban, concibió el proyecto de vender a aquellos amigos, o que él llamaba tales.

Lamentase, al tratar de la declaración prestada por el Sr. Durá, de que en la policía de la capital los hombres que ocupan cargos relativamente importantes, y que no conocen a punto fijo el valor de las palabras que pronuncian, aunque esto sea motivado por el aturdimiento.

Como cree—dice—que al pedir Debits la dinamita a Bilbao, dadas sus ideas, su exaltación y el ningún empleo que en Madrid puede darse a este explosivo, se tuvo en el momento la idea de dedicarse al comercio de la dinamita? El negocio fue la colocación de las bombas por los procesados instigados por el Felipe Muñoz, que tenía que justificar sus relaciones a la policía para las consecuencias que le esto se hubiera propuesto sacar.

Analiza la declaración prestada por el testigo Ablaneda, deludiendo de ella que el procesado Debits examinó las bombas con sumo cuidado, negando en absoluto la posibilidad de que dicho procesado creyese que aquellas bombas iban a servir para pesas de reloj, pues tal cosa no se le ocurriría a nadie que tuviese un mediano criterio.

Sostiene que la carga contenida en las bombas era suficiente para partir a éstas en 100 pedazos, ya estuviera el clorato de potasa en láminas, ya estuviera en otra forma, y que como el procesado Muñoz no sabía una palabra de estas cosas, las bombas no se hubieran hecho a menos que el Felipe Muñoz, por el que se reunía los conocimientos necesarios para realizar dicha operación.

Al tratar del momento en que se hallaban en la taberna comiendo, con las bombas al lado, se pregunta el representante de la ley qué razón tenían para ocultar las bombas, si creían que eran solo unas pesas de reloj.

Por qué siempre que han declarado los procesados procuraron echar la culpa al otro de llevar las bombas, si ellos al llevarlas sólo entendían ser aquellos objetos unas pesas de reloj?

Como cree que iban los procesados a pasearse por el hipódromo, según uno; por la plaza de Toros, según otro, llevando debajo del brazo una bomba que pesa cuatro kilos y medio?

Entró después a hacer la calificación del hecho, comenzando por leer el art. 372 del Código penal, sosteniendo que lo que se trata de es una tentativa de delito de extragos, porque los procesados Debits y Ferreira creyeron que iban a colocar las bombas en el Congreso; y respecto al Muñoz, entiende que en su cerebro se elaboró la idea del crimen, sin que en manera alguna pueda servirle de excusión el que dió aviso de lo que pasaba a la policía, pues este fué quizá el móvil de todo lo que realizó, siendo a su entender el más responsable de los tres procesados.

Aprecia una circunstancia de agravación, cual es, la que señala el artículo 10 del Código penal; terminando por solicitar del jurado un veredicto de culpabilidad.

El informe del Sr. Ciudad ha sido unánimemente celebrado por todos los que le han escuchado. En todo el discurso demostró un recto espíritu de justicia, al par que un estudio profundo de la causa, pudiéndose decir de su elocuencia en forma que no ha sobrado ni faltado una sola palabra de las que ha pronunciado.

Comenzó a las cinco y ha terminado cerca de las siete.

ESQUEMA DEL DIA 30.

Constituyese el tribunal a las dos en punto. En estrados muchos fiscales y abogados deseosos de escuchar el informe de la defensa de Ferreira.

Informe del Sr. Muñoz y Rivero.

Comienza su discurso diciendo que semejanza del ministerio fiscal, viene representando los intereses de la sociedad, pues esta se halla interesada en que jamás se castigue a un individuo que no ha cometido hecho alguno punible.

«Traigo a este sitio, en lugar de las palabras oratorias del señor fiscal, los hechos de la realidad, que son los más necesarios para estas discusiones, pues medrados están los intereses de la justicia si solo se fallara en armonía con las dotes oratorias de los defensores.»

Niega que los bárbaros atentados que tanto él como su defendido cometen con todas sus energías, sean consecuencia de las ideas anarquistas.

Hace la historia del anarquismo, tocando como punto de partida de esta *comuna*, de donde nacieron las doctrinas socialistas y anarquistas; enando después a definir estas doctrinas, tachándolas de inocentes y odiosas, pero jamás de peligrosas para la tranquilidad de los estados.

Compara el temor que causa el anarquismo con el que produce una revolución, y a continuación la palabra república, que aparece a los ojos de todos como el caos y la disolución social.

En un elocuente párrafo, analiza las consecuencias de todas las revoluciones habidas, terminando por decir al jurado: «Si no hubiera sido por esas continuas y sucesivas revoluciones, no estaríamos nosotros aquí ejerciendo la augusta representación de la magistratura.»

Todos, dice, admiramos al hombre que con las armas en la mano sostiene la reivindicación de sus derechos y lucha y muere por el mantenimiento de sus ideales; pero todos, y mi defendido y yo los primeros, despreciamos a nos horripila el hombre que sin traernos que producir el mal, arroja una bomba, sin peligro propio, para asesinar a personas indefensas que nada han hecho ni contra el autor del atentado, ni contra los ideales anarquistas.

proceso, sacando, como consecuencia de ello, la de que, dados los datos que el sumario arroja y las pruebas practicadas, hay dos lugares vacíos en el banco de los procesados; sitios que debían ser ocupados por los que indujeron a Muñoz a cometer el engaño realizado por él con los otros dos procesados.

Estas palabras son acogidas con muestras de agrado en el público, lo que obliga al presidente a llamar al orden.

De lo que aquí se trata es de que la policía de París, reconocida como la mejor del mundo, no había descubierto el atentado de Ravachol, y la nuestra descubriría este que nos estamos ocupando, y cómo no lo había descubierto, si lo había tramado ella misma? ¿Por qué no le ha demostrado el mismo modo en prevenir los crímenes cometidos en Barcelona?

Niega que haya habido delito, pues este significa la infracción de nuestras leyes jurídicas en todo o en parte; pero siempre habiendo intención por parte de los procesados, y como a su juicio, ésta no ha existido en el hecho de autos, no cabe calificarle ni como delito ni como tentativa.

Solicita de la presidencia unos minutos de descanso, a lo que accede el Sr. Gudiol.

Reanúdase la sesión a las tres, continuando en el uso de la palabra el señor Rivero, que prosigue haciendo la historia de lo acaecido, entrando después a analizar las declaraciones de los testigos, y al hablar de Ablaneda, dice que si reconoció a Ferreira por el individuo que ajustó las bombas, ¿por qué no se hallaba sentado al extremo de la izquierda, y como cambiaron de sitio su defendido y Debits, confundió al uno con el otro, lo cual prueba la poca seguridad del testigo al hacer sus afirmaciones.

Niega que ninguno de los dos procesados hicieran resistencia alguna y que tampoco pudieron hacerla a causa de lo inopinado del ataque y el número de los agentes que los agredieron.

Se extiende en largas consideraciones, para demostrar que su defendido fue engañado por Muñoz.

Dice que si aceptó la defensa de Ferreira, fué porque al hablar con él se convenció de que no era un petardeador, y además para borrar de su ánimo la mala impresión que pudiera tener su defendido de los españoles, puesto que con el primero que habla trepado fue con el delator, con Muñoz, y pudiera crear Ferreira que en nuestra hidalga tierra no había hombres honrados que tendieran su mano amiga al extranjero desheredado y sin familia.

(Rumores de aprobación en el público.)

Termina el Sr. Rivero su elocuente informe pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Cuanto se diga del discurso del abogado defensor de Ferreira, ha de respetar y todo, pues no es posible, sin repetir sus mismas palabras, dar idea de la elocuencia y fogosidad con que se ha expresado en su extenso informe el Sr. Rivero.

Las varias veces que ha sido interrumpido por las manifestaciones de agrado del público, revelan la buena impresión que en él ha producido la defensa de Ferreira.

Informe del Sr. Gallardo.

El defensor de Muñoz comienza su informe manifestando que se halla allí en cumplimiento de un deber profesional que le impone la ley.

Aduce como argumento de esta defensa, que Felipe Muñoz resulta el salvador de la humanidad, toda vez que por su intervención no pudo realizarse el crimen que se proponían los anarquistas.

Dice que su defendido tiene el carácter altanero, sin que pueda remediarlo, por lo cual se ha hecho atipico; pero que esto en manera alguna puede ser origen de penalidad alguna.

Niega exista en el hecho cometido por su defendido ni siquiera tentativa de delito, y terminó su discurso pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El informe del Sr. Gallardo ha sido muy celebrado por la gente de toga, pues el ilustre abogado ha sacado de la mala situación de su defendido todo el partido posible.

D. José Carvajal.

En medio de una gran expectación, comienza a las cuatro el abogado defensor de Debits, diciendo que al patrocinarle a su defendido lo que excita el interés de la audiencia es la gran tragedia que él una víctima inocente, víctima en primer lugar, de la policía, que era la que debía ampararla, por su calidad de extranjero.

No le ligan con el procesado vínculos políticos de ninguna clase, pues les separa por siempre un profundo abismo, que jamás habrá posibilidad de franquear.

Dirige frases de elogio al fiscal por su informe de ayer.

Dice que viene a representar a la humanidad tratando de salvar al desgraciado que en momentos de angustia solicita su protección con la esperanza retratada en sus ojos y el sollozo subiendo a su garganta.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES
Revista y visita.

Burgos 30, 12 m.
El general Polavieja ha revisado en los cuarteles las fuerzas de la guarnición.

Idéntica visita ha girado al hospital Militar, quedando satisfecho del orden que reina en unos y otro.—Zayas.

Helado de frío.—Nombramiento.
Burgos 30, 12'20 m.
La palieja ha recogido en la calle aterido de frío al mendigo Ramón Domingo, tratando de reaccionarlo en una panadería vecina sin conseguirlo, pues falleció al poco rato.

Ha sido muy bien recibido el nombramiento de alcalde recaído en don Andrés Baucansa, que cuenta aquí muchas simpatías.—Zayas.

A Granada.—Fallecimiento.
Málaga 29, 12 n.
Han salido para Granada los escuadrones del regimiento de lanceros de Asturias.

Dichas fuerzas van por la carretera haciendo la primera jornada en el Colmenar.

Ha fallecido el soldado Francisco Cámara, herido en riña con sus pasadas.—A.

La dinamita.
Murcia 30, 10 m.
Próximo a un puesto ambulante colocado ayer en el vecino pueblo de La Unión un petardo de dinamita, en paraje próximo al hospital.

El petardo hizo explosión destruyendo el puesto, pero sin causar unfortunately desgracias personales.—Frutos.

La Diputación y el alcalde.
Sevilla 30, 10 m.
El diputado provincial Sr. Infanzón atacó duramente en la sesión celebrada ayer por la corporación provincial la gestión administrativa del alcalde D. José Bernués Reina, pidiendo se le reconociera a los tribunales de justicia.

El Sr. Benítez de Lugo habló en igual sentido, pidiendo la suspensión del referido alcalde.

Parece que la Diputación no ha estado conforme con esas peticiones, desechando lo propuesto por aquellos, por mayoría de votos.

El Sr. Infanzón manifestó que se consideraba desligado de sus compromisos políticos y que se separaba del partido liberal.—C.

DE LA AGENCIA FABRA
Paris 29, 11'30 n.—Urgente.
Ha concluido hace poco la conferencia que tuvieron esta noche los señores Casimiro Perier y León y Castillo.

No se ha llegado todavía a ultimar ningún punto.

Mañana por la mañana se reanuda la conferencia, y antes de las doce habrá de tener un resultado definitivo.

Buenos Aires 29.
Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto entre estas autoridades de Sanidad marítima y las del Uruguay.

Roma 29.
Ha presentado la dimisión de su cargo el Sr. Ratazzi, ministro de la real casa.

Esta noticia confirma la que telegraficó el día 27 asegurando que Crispi Montona, como condición de su entrada al poder, el relevo de tan alto funcionario.

Paris 30, 6'25 m.
Dice *Le Figaro* que el arreglo comercial francoespañol consistirá en mantener el *statu quo*, obligándose el gobierno de S. M. la reina regente a presentar a las Cortes, tan luego como se reanuden sus tareas, un convenio que conceda ventajas especiales a los productos franceses.

Chicago 30.
Prandergast, el asesino de Mr. Harrison, alcaide de esta población, por cuyo delito fué condenado a muerte, será ahorcado el día 4 de enero.

Roma 30.
El duque de Génova ha sido nombrado almirante.

A la puerta del cuartel de Catania estallaron anoche dos petardos.

Viena 30.
La *Gazeta Oficial* publica el arreglo comercial que de regir con España hasta que las Cortes aprueben el tratado definitivo.

Buenos Aires 30.
(Servicio especial de la Agencia Fabra).
Precio del oro en el día de ayer, 329.

Venecia 30.
En la noche última estalló un violento incendio en el arsenal de esta ciudad.

El fuego tomó grande incremento desde los primeros instantes, destruyendo por completo las dependencias de la dirección de Artillería.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

en Alcalde ha tenido la inmensa desgracia de perder a su hijo padre, cuyo fallecimiento ocurrió hace pocos días.

Ayer falleció en San Lorenzo del Escorial D. Elias del Campo, farmacéutico de aquel real sitio y padre de nuestro querido amigo D. Miguel, ingeniero profesor de la Escuela de Montes.

Fuó el finado modelo de honradez y caballerosidad, condiciones que lo hacían fuera apreciado por cuantos le trataron.

Reciba la distinguida familia del finado la expresión de nuestro sincero pésame.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS:
Mañana por la tarde se pondrá en escena en el teatro de la Princesa, por única vez en tarde de día festivo, la celebrada comedia de Dumas (hijo), *La dama de las Camelias*, en la que tantos aplausos ha conquistado la señora Tubau.

En el mismo teatro se ha dado principio a los ensayos de la comedia de Méillic y Halevy, *La marquisita*.

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en el teatro Esclava la popular zarzuela bufa, en tres actos, *Robinson*, que tan extraordinario éxito ha obtenido por su amenidad e insipidez.

Ha entrado a formar parte de la compañía de zarzuela que actúa en Alicante, la triple Sra. Amparo Mundi, que ha debutado con éxito con la zarzuela *La Bruja*.

La huelga de obreros de pan parece que vuelve a acentuarse, y desde dependen de muchas tahonas los operarios.

El alcalde tiene ocupados 17 de los diversos ramos del Ayuntamiento, y desde mañana trabajarán 10 más, que ya han sido avisados y citados a recibir órdenes del visitador de policía urbana.

Esta tarde han vuelto a correr rumores acerca de que el Sr. Angulo, descontento por el giro que había tomado la cuestión palpitante de nombramiento de tenientes de alcalde, había presentado la dimisión de su cargo.

En la casa de Villa no hemos podido comprobar la certeza de la noticia.

Nos participan de Sevilla que la Diputación provincial, en sesión de ayer, y después de examinar la Memoria sobre la visita de inspección girada a aquel Ayuntamiento, acordó reconocer que no merece censura de ninguna clase la actual administración municipal.

El martes, a las cinco de la tarde, se reunirán en el Congreso los diputados por Puerto Rico, convocados por los Sres. Lastres y Gullón, con objeto de tratar la cuestión monetaria en dicha antilla.

Los diputados y senadores por Teruel se han reunido en el Congreso, con objeto de gestionar el indulto de un reo de muerte de dicha provincia, acordado visitar al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia para solicitar de ellos su apoyo.

Los periódicos de la mañana niegan en absoluto que tenga fundamento la combinación de altos cargos que ayer publicamos.

Claro es que ésta, como todas las combinaciones de personal, puede sufrir variaciones de aquí hasta que sea un hecho, pues ya ayer consignamos que no era definitiva ni completa; claro es también que, aunque fuese exacta en absoluto, los ministros habían de negarla, pues ésta es su deber, y este su deber, en tanto que la reina no la firme; pero, a pesar de todo esto, y precisamente por esto mismo, insistimos en el fundamento de gran parte de la referida combinación.

Más, ahora añadiremos que es casi seguro que se proveerá la plaza de fiscal del Supremo, ocupando una plaza de magistrado el Sr. Martínez del Campo, al cual sustituirá en tal caso, el Sr. D. Emilio Nieto.

De esta combinación, en sus líneas generales, han hablado largamente los presidentes del Consejo y del Congreso, y es seguro que, nombre más o menos, la combinación quedará hecha bastante tiempo antes de que se reúnan las Cortes.

Parécenos ser que a consecuencia de diferencias de criterio en la apreciación del estado del Sr. Sagasta, entre los Sres. Comisión y Sr. Martín, este último ha dado por terminada su asistencia facultativa.

La discrepancia consistió en que mientras el Sr. Comisión entiende que con ejercicio metódico podrá terminar la curación del Sr. Sagasta, el Sr. Sr. Martín opina que es preciso someter al presidente del Consejo a una nueva, aunque ligera operación.

Esta noche quedará ultimada y firmada por el ministro de la Gobernación la combinación de los tenientes de alcalde.

Pocas noticias podemos adelantar acerca de los nombramientos, pues en los centros oficiales se guarda reserva hasta que el asunto esté terminado, y en cambio en centros que están convocados al asegurar que en la combinación entran los Sres. Rengifo, Ruigómez, Rasilla, Galvez Holguin, Mejía, Concha Alcalde y Villanova.

Hay un puesto más para los conservadores, pero uno no se asegura si se le dará al Sr. Rincón, al Sr. Alderete o al Sr. Menéndez Tajo, apoyado este último por el Sr. Villaverde.

Esta tarde a última hora se confirmó en los centros oficiales la noticia de haberse hoy cambiado las notas diplomáticas entre el jefe del gobierno francés y el embajador de España, Sr. León y Castillo.

Aunque se guardaba reserva sobre el contenido de aquellas comunicaciones, creemos que se llegará a una inteligencia prorrogada el *modus vivendi* durante todo el año próximo, con la facilidad de denunciarlo en todo tiempo, que los dos gobiernos se reservan, preparando, para ampararlas pronto, las negociaciones de un tratado definitivo; no aplicando a Francia tarifa convencional alguna, y dando a España las mayores franquicias en Arge para la importación de frutas y legumbres, preferencia a los análisis españoles de los vinos, e inteligencia entre ambos gobiernos para reprimir el contrabando.

No sabemos si fallarán algún punto más, y creemos que sobre este asunto deliberará también el Consejo de ministros.

El general Martínez Campos saldrá de Melilla para Tánger. Desde allí se dirigirá a Mogador. Las fechas fijadas de la marcha las fijará el sultán, porque es necesario prevenir a las autoridades que salgan al encuentro de la embajada para surtirla de provisiones y escoltarla debidamente.

El general Martínez Campos no lleva fuerza armada, porque él se va como van a tierra extraña las embajadas, y toda la guardia y la escolta conque llegue a Marruecos serán de los ejércitos del sultán.

EL MODUS VIVENDI

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
PARIS 30, 1'45 t.—Urgente.
POR TELEGRAFO

Como resultado de la conferencia de nuestro embajador con el gobierno francés, se ha firmado hoy el nuevo *modus vivendi*.
R. Blasco.

DE LA AGENCIA FABRA
Paris 30, 2'10 t.—Urgente.

Ha sido firmado a las once en punto de esta mañana un convenio comercial entre España y Francia.

Dicho acuerdo queda concertado bajo la forma de cartas cambiadas entre el embajador de España en esta capital, Sr. León y Castillo, y el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, M. Casimiro Perier. En virtud de lo convenido, España concede a Francia en 1894, a título de *modus vivendi*, denunciable con tres meses de anticipación, los beneficios de la tarifa convencional a partir de 1.º de enero y durante todo el año de 1894.

Francia seguirá aplicando a España su tarifa mínima, cualquiera que esta sea, además permitiendo la entrada en la Argelia de las frutas y legumbres frescas españolas, con excepción de la uva y sus productos.

Paris 30, 2'20 t.
En el arreglo comercial entre Francia y España, la primera contra el compromiso de tomar en cuenta para el análisis de los vinos los datos de los institutos enológicos españoles, si bien reservando a la administración francesa el derecho que le asiste de tomar la decisión correspondiente en caso de desviación entre las partes. Además el gobierno francés contra el compromiso de concertar ulteriormente con España sobre las medidas más conducentes para la represión del contrabando en ambas fronteras.

Por fin, en la cuestión de los plomos argentíferos, Francia se reserva su entera libertad de acción.—Fabra.

MELILLA

(POR EL CABLE)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
MELILLA 29, 5 T.
(URGENTE)

Astucia rifeña.—Los de Benisicar. Está confirmado que la prisión de Maimon Mohatar obedeció a un plan astuto puesto en práctica por el bajá del campo, que escribió a aquel para que se personase en Tánger, donde el sultán necesitaba sus consejos para el arreglo definitivo de la cuestión de Melilla, para cuyo viaje Muley Jarafa le daría antes de partir las oportunas instrucciones.

Se cree que la detención de Mohatar no será muy agradable a la kabilá de Benisicar; pero al mismo tiempo se da como seguro que dichos rifeños no han de traducir en acto hostil alguno su disgusto.

PASO.
MELILLA 29, 9'15 N.
(URGENTE)
El regreso de las tropas.

Mañana, caso de que cese el fuerte viento Levante, comenzará a embarcar el segundo cuerpo de ejército, quedándose aquí el regimiento de Alavá.

Saldrán de la brigada Ortega los regimientos de Borbón, Extremadura y cazadores de Cuba, cuyas fuerzas quedarán en Málaga.

La brigada de Castillejos, formada por los regimientos de Saboya y Pavía, se dirigen a Cádiz.

PASO.
MELILLA 30, 12'30 M.
(URGENTE)

Más fuerza para la Península. Marcharon de la brigada de Monroy los cazadores de La Peña, Segorbe y Cataluña, que quedarán en Algeciras.

El general Macías se encargará del mando de las fuerzas que permanezcan en esta.

Estas fuerzas son: regimientos de Wad-Rás, Canarias, Alava, San Quintín, Albuera, Luchana, Guipúzcoa, Constitución, Toledo, Infante y Mallorca; cazadores de Barcelona, Puerto-Rico y Figueras; tres batallas de montaña y dos rodadas y el regimiento de Dragones de Santiago.

Quedan los generales de división señores Salcedo, Ortega (D. R.) y Molins y los de brigada Arolas, Luque y Linares.

Hoy, a las doce de la mañana, embarcará el regimiento montado de artillería y la batería de montaña, que se dirigen a Vitoria.

PASO.
DE LA AGENCIA FABRA
Melilla 29, 8'55 n.

En esta plaza quedará el primer cuerpo de ejército, al mando del general Macías, con los generales Salcedo, Ortega Echagüe, Linares, Luque y Molins.

El general Arolas queda al mando de la comandancia general.

Se ha levantado un fuerte Levante. Algunos buques han marchado a Chafarinas.

ULTIMA HORA
Las noticias de Melilla que a última hora de esta tarde hemos podido obtener en los centros oficiales, tienen gran importancia.

Hoy se han presentado en la comandancia general de Melilla, 28 jefes de kabilas, los cuales han visitado al general Martínez Campos, rindiéndole la vez pleito homenaje y manifestándole que, ya que la paz estaba asegurada, respondiendo ellos de este aserto, varían con gran gusto que concediera las transacciones mercantiles en la plaza entre moros y españoles.

El general Martínez Campos, en vista de la actitud de los jefes, accedió gustoso a concederles el permiso, al mismo tiempo rogando a aquellos al general Martínez Campos intercediera cerca del sultán para que no se aplicase la pena capital a los dos prisioneros, Maimon Mohatar y su sobrino,

tragarán un prisionero que hiciéror el día 2 de octubre.

Se han dado las órdenes en Melilla para que los corresponsales de los periódicos puedan ser más extensos en sus telegramas.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido próximamente a las cinco y media, en casa del Sr. Sagasta.

El objeto del Consejo es, como ya hemos dicho, ocuparse del *modus vivendi* con Francia y del régimen arancelario, que, a partir del 1.º de enero, ha de regular nuestras relaciones comerciales con los países no convertidos.

El señor ministro de Estado ha guardado mucha reserva sobre las noticias de París, limitándose a decir que no es verdad, como afirma el telegrama de una agencia, que el arreglo con el gobierno francés consista en la continuación ahora del *modus vivendi*, y en el compromiso adquirido por el gobierno español de presentar a las Cortes un proyecto de ley, tan pronto como se reúnan, para otorgar a Francia las ventajas concedidas a otras naciones.

«Esas son cosas del *Figaro*—dijo el Sr. Moret.

De todas suertes, esta noche ha de quedar terminado el asunto.

Los expedientes que llevan los ministros son muchos.

El de Gracia y Justicia uno, segregando unos pueblos de una diócesis para agregarlos a otra; el de Guerra, varios de compra de material de Ultramar, unos indultos de penas leves y algunas transferencias de crédito, y el de Hacienda otra transferencia de crédito en el presupuesto de 1893-94.

El señor ministro de la Gobernación dará cuenta al presidente de los nombramientos acordados de tenientes de alcaides de Melilla en la conferencia que esta tarde ha celebrado con el gobernador y el alcalde de esta capital.

El Sr. López Puigeciver ha desmentido de una manera terminante que exista el menor disgusto entre ambas autoridades y que por parte de alguna de ellas se haya hablado de dimisión, asegurando, por el contrario, que la conferencia ha sido cordialísima.

En cuanto a los nombres de los agraciados con las tenencias, se ha negado a revelarlos hasta después del consejo.

La cuestión de Melilla es otro de los asuntos que serán extensamente tratados en consejo para acordar las instrucciones que han de enviarse al general Martínez Campos.

El señor ministro de la Guerra ha dicho que no había comenzado el embarque de las tropas de Melilla porque reina en aquellas aguas temporal de Levante.

El señor ministro de Marina ha manifestado que la mayoría de la escuadra acompañará al general Martínez Campos, como ya habíamos dicho hasta Mogador.

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 29

Fondos públicos	Del 29	Del 30
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	66.75	67.00
Idem. id. pequeño	70.00	69.60

¡LAS MÁS ALTAS NOVEDADES DE PARÍS, VIENA Y BERLIN

EN JUGUETES Y CESTAS DE FANTASIA

RIQUISIMOS BOMBONES Y TODA CLASE DE DULCES FINOS.—CHOCOLATES, TES Y CAFÉS

MATIAS LOPEZ. MONTERA, 25

NOTICIAS.

BANCO DE ESPAÑA

Habiendo recibido de la Dirección general de la Deuda pública los talones de los resguardos hasta el número 1.300, expedidos por aquel centro en representación de los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, perteneciente a 1.º de enero de 1894, presentados en aquella Dirección los portadores de los citados resguardos pueden presentarlos al cobro en las cajas de este Banco en la forma siguiente:
Día 2.º de enero 1894.—Resguardos números 1 a 400.
Día 3.º id. id.—Idem números 401 a 800.
Día 4.º id. id.—Idem números 801 a 1.200.
Día 5.º id. id.—Idem números 1.201 a 1.300.
En los días sucesivos se pueden presentar al cobro en las mismas cajas, sin previo anuncio, los resguardos cuya numeración exceda de la última señalada, que serán satisfechos en el acto, siempre que el Banco haya recibido de la Dirección general de la Deuda pública los talones correspondientes.
Madrid 23 de diciembre de 1893.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

DIRÉN DEL TESORO

Por la Tesorería Central se verificarán en los días de los meses de enero próximo que a continuación se expresan, los siguientes pagos:

Día 2.º.—Pago de intereses de Deuda perpetua interior al 4 por 100, carpetas números 4 al 200.
Día 3.º.—Idem de Deuda amortizable, idem números 1 al 300.
Día 4.º.—Idem de Deuda perpetua interior, idem números 1 al 400.
Día 5.º.—Idem de Deuda amortizable, idem números 1 al 200 al 400.
Lo que se anuncia al público para su conocimiento; advirtiéndose que en este trimestre se descontará a los imponentes el impuesto correspondiente a los valores públicos por razón del timbre.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 23 en el Observatorio de Madrid fué de 8.º y 6.º grados; la mínima, de 3.º y 2.º cero.
El día 30 en Madrid ha sido algo nuboso.
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 3 grados a las siete de la mañana; 7 a las doce del día y 6 a las cinco de la tarde.
El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 31 de diciembre.
Parada: Zaragoza y Asturias.
Jefe de parada: Señor comandante de Lusitania, D. Ricardo Ramos.
Imaginario: Señor comandante de Asturias, D. Manuel López.
Guardia del real Palacio: Asturias, 6.º sección del 4.º Montado, y 22 caballos de María Cristina.
Jefe de día: Señor comandante de la Reina, D. José de la Prada.
Imaginario: Señor comandante del 2.º de Zapadores, D. Víctor Arieta.
Visita de Hospital: Arapiles, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: Lusitania, segundo capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primer capitán de la Reina y Primer capitán de Lusitania.

QUEJAS DEL VECINDARIO

No nos ruego llamemos la atención de quien corresponda, sobre el estado en que se hallan los rincones, ángulos salientes o resaltes del frente que mira a la Plaza de Toros de la hermosa Puerta de Alcalá.
Los tales rincones se han convertido en urinarios públicos y algo más indecente; y si esto es vergonzoso, aun lo es más por las horas de paseo a individuos que, sin miramientos de ninguna clase, hacen sus necesidades de aguas menores, como si estuvieran en sus casas.
El señor alcalde hará, sin duda alguna, que se corrija semejante abuso.

REUNIONES

La Unión de los licenciados del Ejército y Armada celebra junta general extraordinaria para tratar asuntos de interés para la misma, el domingo 31 del actual, a las once de su mañana, en el domicilio social, Barco 26, bajo.

AVISOS PARTICULARES

DIANO EXTRANJERO NUEVO. Flor Baja, 24, 2.º.
SE ALQUILA UN PRINCIPAL. Amueblado, Pavia, 4.
PÉRDIDA DE PERRO DE CAZA. Blanco, manchado, con las orejas largas; atiende por Sol; se extravió el 26 del corriente.
Al que lo presente Jesús del Valle, núm. 26, se le alquilará.

CASAS DE SOCORRO

En el día 29 se asistió por la de esta capital 77 enfermos, 18 graves, 35 de pronóstico reservado.

COMD DE LA CARIDAD

El día 29 se han repartido a los pobres 101 raciones.

ENTERRAMIENTOS

En el día 29 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 46 cadáveres y 3 fetos.

LA SEÑORA DOÑA M.ª ISABEL PEÑERA-CABALLERO DE VALDÉS

falleció el 31 de diciembre de 1889

R. I. P.

Su viudo D. Ramón Valdés y Armada, su padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás amigos, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 31 en la parroquia de Santa Bárbara y el 1.º en las Calaveras, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.
Hay concedidas indulgencias.

SE ALQUILA

el cuarto segundo de la casa número 11, calle del Clavel, que tiene habitaciones espaciales de primera clase, y ha sido ocupada por diferentes sociedades.
El portero dará razón.

PÉRDIDA

Un perito collar castaño, collar de níquel con cascabel, atende a nombre de CHUTI.
Entrégalo calle Salesas, 13, 3.º, dará buena gratificación.

SE TRASPASA

por no poderse dedicar a él, un magnífico café muy próximo a la Puerta del Sol. Informes detallados en la Empresa anunciadora «Los Tiroleses». Barriónuevo, 7 y 9, de una a tres. A los señores de provincias que les interese y pidan informes, se les contestará a vuelta de correo.

MAÑANA PUBLICA

Mremos en este lugar la suculenta comida que preparamos para nuestro cubierto de 2 pesetas del 1.º de enero (año nuevo).—LASTERIAS, Matute, 6.

DEPENDIENTE DE FARMACIA

Se necesita de buena y esmerada practica de Madrid ó capital de importancia. Ha de tener buenas referencias y bastante representación. Será bien recibida. Dirigirse: Farmacia de Ortega, León, 18.

SE CEDE

una sala y alcaza con 6 sillas. Adorno, 23.
PAPIERO, FUNDAS, REFORMA Y CALLE ASTURIANA.
A la acción legítima, Divino Pastor, 10.
PAPIERO.—REFORMA Y CALLE ASTURIANA.
General Castañeda, 13, 4.º.

10 y 12 DÍOS AL MES

10 y 12 bonitos cuartos bajo y 1.º exteriores, con agua y vistas al Retiro.—Castelló, 3, esquina a la calle de Alcalá.

TRASPASO

Por ausencia urgente, de restauración acreditado y gran sitio. Mayor, 30, portería, informarse.

SE CEDE GABINETE A CABALLERO

Callé Recoletos, 5, entlo.

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

para Ingenieros, Arquitectos y Militares.
Sres. Miqueleña, Machimbarrena, Quintanilla y Olazabá.
Academia, Salud, 21.—Dirección, Barco núm. 36, segundo.

REGALOS DE 1.º DE AÑO

CONFITERÍA HIDALGO
9, Barquillo, 9. Teléfono 4074
A los padres de familia conviene saber los imponderables condiciones del Colegio de San Francisco de Asís (Despeñado, 29), donde a la par que una esmerada enseñanza, encontrarán los niños seguridades de aplicación que en ningún otro.

GRAN POSESIÓN

Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones, agua, jardines, huerta, etc.
Se darán detalles y permisos para visitar la finca en la Carrera de San Jerónimo, 37, 3.º, casa del arquitecto D. José Urioste, donde podrán verse los planos y tratar del precio.
De 10 a 12 de la mañana.

CUARTO ANIVERSARIO DE DON REGINO MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ Y DON EMIGDIO HERNÁNDEZ Y MARTÍNEZ

R. I. P.

Sus hermanos y hermanas D.ª Juana y D.ª Margarita, D. Estéban, D.ª Julia y D.ª Antonia; sus tíos D.ª Francisca Martínez y Moreno y D. Marcos Martínez; su hermano político y primo político D. Francisco Lary Storch, recuerdan a sus amigos que las misas que se celebren mañana 31 del actual en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Concepción Jerónima) serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

VINOS A 3 PESETAS ARROBA VALDEPEÑAS COMUN

A este precio remite directamente la Colonia de San José, desde sus bodegas de Zúncara, el vino puesto y entregado el vino en Madrid, estación de Atocha, libre de todo gasto, siempre que los pedidos sean de cuatro arrobas en adelante. Se reconocen los envases de casa del consumidor y se remiten a Zúncara sin aumento de precio. GRANDES DESCUENTOS a pedidos de importancia. Muestras para probar el vino y avisos, 8, Reina, 8, donde se reparte a domicilio el mismo Valdepeñas común a 6 pesetas arroba, y las demás acreditadas marcas de la COLONIA, de 8.50 a 11 pesetas arroba. Hasta el presente, la COLONIA solo vendía al por mayor este vino Valdepeñas. Desde ahora lo reparte al por menor, y ruega a los consumidores lo comparen con los Valdepeñas de 8 y 9 pesetas arroba.

REVOLUCIÓN VA A CAUSAR EN COCINAS LA ANTRACOLITA

compreis vinos de Champagne, Jerez al licoroso, sin ver antes las partidas que de empleos vendidos tiene para su venta la acreditada casa de préstamos Montepara, 36, segundos (esquina a la de Jardines).

VENTA DE TERRENOS EN EL PASO DE LAS YESERIAS, JUNTO A LA FÁBRICA DEL SR. CORRECHER, CON FRENTE AL REFERIDO PASEO, Y POR EL FONDO A LA VÍA FERREA DE CIRCUNVALACIÓN.

Para tratar, Factor, 7, principal

CALENDARIOS AMERICANOS

Bujías desde 45 céntos; paquete, corchales y lamparillas, 2000 clases de papeles de fumar, objetos de escritorio, etc. Gran surtido en todos los artículos por mayor y menor.—16, Concepción Jerónima, 16.

LA PRINCESA FÁBRICA DE LICORES, CERVEZAS Y VINAGRES DE LOS HIJOS DE PASCUAL PRINCESA, 25, MADRID

han trasladado su despacho central de la calle de la MONTERA, 49

CORBATAS

Novedades y gustos de invierno. Precios sin competencia. GRAN BAZAR DE CORBATAS 47, calle Mayor 47. Manufactura de corbatas, 16, calle de la Montera, 16.

PROBAD LOS VINOS DE PINILLA Y PIMILIA.

Amor de Dios, 9, Ayala, 11

RAPE-NASALINA

que prepara el Dr. Androu.—Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.—Caja, seis reales

DINERO POR ALHAJAS

Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrepluso capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende o compra los lotes (venciendo el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

COMPANIA MADRIEÑA DE URBANIZACION

Número de acciones suscritas hasta el día 28 de diciembre de 1893, 493.—Idem de señoras accionistas, 20.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:
Un familiar de campo.
Una charretona.
Monserrat, 20, taller de carruajes.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE VEHICULOS MECANICOS

Pedir prospectos por escrito al administrador general, ORELLANA, 7, Madrid, ó recogerlos personalmente en la portería de dicha casa, donde se halla expuesto el dibujo y circunstancias del primer vehículo que ensayará la Sociedad antes de recomendarlo a sus socios.

SEXTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ DÍAZ AGERO

CONDE DE MAILLADAS

caballero profeso del hábito de Montesa, exdiputado á Cortes, etc., etc.

falleció el día 31 de diciembre de 1887.

R. I. P.

Su hija, hijo política, nietos, biznietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 del actual en las iglesias de San Martín, Descalzas Reales, San Marcos y Buen Suceso, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 30 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y esta comunión ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del expresado difunto, pidiendo al mismo tiempo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.
Asimismo los Excmos. Sres. Obispo de Madrid-Alcalá, Salamanca, Zamora, Segovia y Ciudad Rodrigo han concedido cada uno 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

PARA BODAS Y REGALOS JOYERIA DE ORDOÑO

CARMEN, 9 Y II.—PRECIOS DE FÁBRICA

JEREZ RONCERO ESPECIAL para enfermos. Este vino es el mejor reconstructor por sus propiedades tónicas digestivas y nutritivas. Fortalece las fuerzas debilitadas por enfermedades ó excesivos trabajos mentales. Lo recomiendan los médicos para todas las personas débiles, anémicas, convalescentes, embarazo y puerperio. Se vende á 5 ptas. botella en los mejores establecimientos de ultramarinos, confiterías, cafes, fondas, etc.

INTERESANTE A LA AGRICULTURA

El empleo de los abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce magníficos resultados en los cereales, huertas, viñas, árboles frutales, caña de azúcar, pimientos y todos los cultivos. Ocho años de continuados éxitos. Premios en cuantas exposiciones se han presentado. Se remiten gratis cartillas y prospectos.

DIRECCIÓN, PRECIADOS, 35, MADRID

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORS LLETGET Y ASUERO

falleció el 1.º de enero de 1890, á los 17 años de edad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la parroquia de San Sebastián y el 1.º de enero próximo en el Oratorio de San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su insoportable madre doña Facunda; sus hermanos D. Emilio y doña Rosa; su hermano político D. Manuel Gil Domínguez; sobrinos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO

- BUENOS AIRES.. D. Emilio A. Coll, calle de Al-sina, 700.
LISBOA (Portugal) ... Sra. Repullés, Rua Aurea, 143
PORTO (Portugal) ... D. Sebastião Vieira de Magalhães, Praça de D. Pedro, 138.
PARIS..... Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines.
Mme. Veuve Drillien, id. 46, idem Montmartre.
Mme. Schneider, id. 80, id. id.
Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines.
Mme. Lemaître, kiosque 34 boulevard des Italiens.
Mme. Malhet, kiosque, 18, boulevard des Italiens.
Mme. Ahanne, kiosque 172 rue Saint-Lazare.
TOULOUSE..... Dominiquelet Abache, kiosque de journaux allei Lafayette.
BIARRITZ..... Mr. Victor Bonquet, Librairie J. Decattee, 39, Old Campion Street.
LONDRES..... D. Langerme, 18, Wardour Street.
BERLIN..... Mr. Iges, Buchhauder Passage.
A. Freiburg, Jerusalemstrasse, Ur. 7.
ORAN..... Mr. Fernandez, place de l'Evêche.
TANGER..... R. Orive, Bodega Española.
GIBRALTA..... D. Luis González.
ARGEL..... Mr. Zmiri, kiosque Central, Place du Gouvernement.
BAYONNE..... Mr. A. Labourdette, rue Lormand.
EAUX-BONNES... Mr. Larrein.

LOTERIA NACIONAL PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns for prize amounts (Cent., 4 mil, 10 mil, 15 mil, 20 mil, 25 mil, 30 mil, 40 mil, 50 mil, 100 mil) and corresponding winning numbers. Includes sub-headers for 'Sorteo del 29 de diciembre de 1893' and 'Sorteo del 2 de enero de 1894'.